

Precio de suscripción  
75 céntimos de peseta:  
al mes.

# EL VIGÍA CATÓLICO

Anuncios y comunicados  
a precios convencionales.

DE CIUDADELA.

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

## SECCION RELIGIOSA

Jués 22.—Sta. María Salomé viuda.

Viérnes 23.—san Pedro Pascual obispo y mártir  
y san Juan de Capistrano confesor.

Sábado 24.—s. Rafael arcángel y s. Tobías pa-  
triarca.

### Cultos

Jués 22.—La Misa y oficio divino son de  
Santa María Salomé viuda, madre de San Jaime  
Apostol, con rito doble mayor, color blanco.

La Oración de 40 horas continua en el Rosario,  
esponiendo S. D. M. á las 5 y media de la tarde  
y reservando á las 7, al mismo tiempo se practica  
el devoto ejercicio del mes de Octubre consagrado  
al Santísimo Rosario.

Viérnes 23.—La Misa y oficio divino son de  
San Pedro Pascual obispo y mártir, con rito do-  
ble, color encarnado.

Sábado 24.—La Misa y oficio divino son de  
San Rafael Arcangel, con rito doble mayor, color  
blanco.

En S. Agustín, al anochecer Felicitación Sabati-  
na á María Inmaculada.

## APOSTOLADO DE LA GRACION.

INTENCION GENERAL PARA OCTUBRE

### La devoción al Santo Rosario.

Oración cotidiana.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de  
María santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos  
del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen  
y por las demás intenciones de vuestro sagrado Corazón.  
Os las ofrezco singularmente, con el fin de fomentar cada  
vez más la santísima devoción del Rosario en el hogar do-  
méstico, en el templo y fuera del templo.

PROPÓSITO

Enseñar á los ignorantes los Misterios del Santísimo Ro-  
sario, que son un compendio de nuestra Religión.

Recomendaciones de este mes para el centro local de  
Ciudadela:

- 1.<sup>a</sup> La extirpación de las sectas secretas en Menorca.
  - 2.<sup>a</sup> Los auxilios de la Religión en las enfermedades.
  - 3.<sup>a</sup> Varias necesidades particulares, y acción de gra-  
cias al Sagrado Corazón de Jesús por beneficios recibidos.
- Santos Patronos del Apostolado en el mes de Octubre  
y días en que los celadores y celadoras puedan ganar in-  
dulgencia plenaria con las condiciones ordinarias.
- Día 4, San Francisco de Asís.  
» 15, Santa Teresa de Jesús.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplica-  
ción de sufragios por las almas de un asociado y una aso-  
ciada, que fallecieron durante el mes de Septiembre.

## ¿En puro delirio?

Se nos dice que desde el Congreso antimaso-  
nónico de Trento, la prensa católica extrema  
tanto su pesada nota en contra de los maso-  
nes que rayan «en puro delirio.»

No; luchar un día y otro día contra el mal,  
trabajar sin descanso contra la infame secta  
formada por masones y filibusteros; levantar  
nuestra voz contra hipócritas y calumniado-  
res que se reúnen en las lógias, no es «puro  
delirio,» es deber de nuestra conciencia y de  
nuestra fe.

Contra el «enemigo» que es la masonería  
debemos pelear con todas las armas y en to-  
dos los momentos porque la masonería no es  
una escuela teórica, no es un sistema infun-  
do, no es una conspiración nueva sin  
lazos ni relación con el mundo exterior que  
ella llama profano; la masonería es una in-  
vención del demonio cuyo objeto es arrancar  
los gobiernos, los pueblos y las almas del

girón de la Iglesia; en sus entrañas se forma-  
ron y de ellas salieron los partidos que hoy  
gobiernan en Francia, en Italia, en España,  
en todas partes, y en todas partes quitaron á  
Cristo la soberanía para dársela al dios Es-  
tado, y desencadenaron las libertades de per-  
dición que están descristianizando á los pue-  
blos después de haber descristianizado las le-  
yes, las instituciones y á los gobiernos.

Y al luchar contra la secta debemos luchar  
contra el liberalismo, sus partidos y sus liber-  
tades porque son obra y son agentes de la  
masonería: mejor dicho, son la misma maso-  
nería á la luz del día y en el poder. No es  
preciso estar afiliado á una ú otra logia como  
lo están, por ejemplo, el L. y Pod. H. Paz,  
el L. y Pod. H. Barceló, hoy minis-  
tro de una Reina católica; basta, para ser  
cómplice y agente de la masonería, pertene-  
cer á cualquiera de los partidos liberales que  
se engendraron en las logias, y por medio de  
los cuales las lógias llegan su obra adelante y  
dominan hoy en el mundo.

A esta lucha contra los masones se han  
adherido, algunos ministros de Cánovas y  
algunos ministros de Sagasta, pues debemos  
pensar caritativamente, que tanto el general  
Azcárraga, y el Sr. Pidal y el Sr. Elduayen,  
como el Sr. Maura y el Sr. Gamazo y los de-  
más liberales que se han adherido al Congre-  
so de Trento, fusionistas ó conservadores,  
subordinados del H. Paz ó correligionarios  
del H. Barceló, ambos del grado 33, no lo  
habrán hecho para seguir, sin embargo, man-  
teniendo y prosperando la independencia del  
Estado, las libertades de perdición, la política  
liberal, la obra y el propósito de la maso-  
nería. De otra manera su adhesión al Congreso  
antimasonónico de Trento, tendría un nombre,  
que no queremos decir, pero que brotará de  
todos los labios católicos y liberales ó masó-  
nicos.

¡Guerra á la masonería, sí! Pero guerra á la  
masonería con todas sus obras, hijos, parti-  
dos, agentes y cómplices.

Y en esa lucha no debemos transigir con  
las aspiraciones del siglo.

Ni transigir con el carácter de las socieda-  
des modernas.

Ni tener tolerancia con los herejes naciona-  
les ni extranjeros.

Y de este modo trabajar por nuestro ideal  
que es conseguir la soberanía de Cristo sobre  
todos sus enemigos.

## Arriendo de las aduanas de Cuba

### UNA OPINION

Un periódico de la Habana, *El Diario de la Familia*, correspondiente al 16 del  
pasado mes, publica un interesante artí-  
culo titulado *El único recurso*, y en el cual  
se pide como medida salvadora para la  
riqueza antillana el arriendo de las adua-  
nas, evitando así los escandalosos fraudes  
que se vienen cometiendo.

Con objeto de que sean conocidas todas  
las opiniones sobre asunto tan importante  
copiamos el artículo de *El Diario de la  
Familia*.

Dice así:

«Para cortar de raíz esas inmoralidades  
que á diario se repiten, por desgracia, y  
evitar que las mercancías extranjeras ven-  
gan nacionalizadas de la Península, debé  
el Gobierno empezar por modificar algu-  
nas partidas del Arancel, segun lo ha pe-  
dido la liga de Comerciantes, para impe-  
dir erróneas interpretaciones. Que el Aran-  
cel contenga una sola columna para todas  
las importaciones, beneficiándose la pro-  
ducción nacional con el sesenta por ciento.

Conseguido esto, el Gobierno debe arren-  
dar esa renta, pudiendo obtener por ella  
veintidos millones de pesos anuales y la  
mitad más de la recaudación que exceda  
de veinticuatro. Hemos dicho que en la  
Habana no faltará un sindicato que haga  
esa oferta, en la seguridad de lograr segu-  
ro beneficio.

Otras rentas que pueden producir más  
del duplo de lo que obtienen hoy, son el  
timbre y las cédulas. Arriendense también,  
y su producto no bajará de tres y medio á  
cuatro millones, y si á estas se agrega la  
Lotería, á la recaudación de esas tres ren-  
tas se elevará á *trienta millones de pesos*.

Con esa cantidad, la isla de Cuba puede  
cubrir su presupuesto ordinario y atender  
además al pago de los intereses que oca-  
siona la Deuda que se está creando con  
motivo de la guerra.

El pueblo de Cuba paga hoy esa cifra, y  
si no ingresa integrá en las Arcas del Te-  
soro, es por los vicios de que adolece la  
actual administración. El arriendo evita  
los cohechos y asegura al Gobierno treinta  
millones por los conceptos referidos.

Las contribuciones directas pueden apli-  
carse al fomento de la isla en esta forma.

Destinar por cinco años tres millones al  
ferrocarril Central.

Invertir otro millon á inmigración na-  
cional, á fin de que puedan venir al año  
cincuenta mil individuos, y

Subvencionar con cien mil pesos á los  
ingenios centrales, que situados en los  
puertos del litoral establezcan 20 millas de  
ferro-carril con dirección la central, para  
que el ingenio que á continuación se esta-  
blezca pueda entroncar sus paralelas con  
la general.

De este modo se encontrará la isla de  
Cuba á los diez años cruzada de ferrocarriles,  
y la gran facilidad de comunicaciones  
que ofrecen hará que la producción agrícola  
se duplique en ese tiempo.

Esto es, á nuestro juicio, el único recur-  
so para conjurar la crisis y desarrollar la  
riqueza pública de esta Antilla.

Las rentas aumentarán, y Cuba podrá  
pagar su deuda sin recargos gravosos pa-  
ra ella con gran beneficio para la madre  
patria.»



## Del natural.

«¿Quién eres tú, el de la barba poblada, el de los lentes de oro, el del cabello bien peinado? Tu fisonomía no me revela tu estado, ni tus manos me dan a conocer tu oficio, ni tu manera de discursar me entera de tu profesión ó carrera.

—Yo soy el amigo de los obreros.

—¿En qué taller trabajas?

—En ninguno... Yo soy el amigo de los soldados.

—¿A qué batallón perteneces? ¿De qué cuerpo formas parte?

—De ninguno... Soy el amigo de los agricultores.

—¿En qué lugar, aldea ó pueblo labras la tierra?

—En ninguno... Soy el amigo de los que sufren.

—¿A qué hospital vas á cuidar los enfermos, á qué buhardilla subes á enjugar las lágrimas de los que lloran, en qué cárcel penetras á prestar auxilio á los presos?

—A ninguna... Yo soy el amigo del pueblo.

—¿Y qué haces en favor del pueblo?

—Publico periódicos que el pueblo compra, organizo banquetes que otros costean, asisto á meetings, fundo clubs, pronuncio discursos. En otro tiempo excité al levantamiento de barricadas y reclutaba á la gente que habia de ir á morir defendiéndolas.

—¿Pero tú no ibas?

—Es que mi vida es muy preciosa: el pueblo necesita de ella, y no era cosa de que yo la expusiera. ¿No soy yo quien le enseña al pueblo sus derechos?

—¿Y qué derechos son esos?

—Que él es el amo; que debe derribar la autoridad, no creer en nada, destruir la propiedad, hacer que desaparezca la organizacion social existente y sustituirla por otra en que él será completamente feliz, porque yo, su amigo, el defensor de sus derechos, ocuparé el primer puesto. No tengo esposa ni hijos; apenas si conozco á mis padres y hermanos; no creo en nada. Por ahora el pueblo me mantiene á cambio de mis discursos ó de mis artículos de periódicos, y así lo paso bien. No me inquieto por nada: profeso la moral independiente, en virtud de la cual no me someto á ningun deber. Lo que deseo es ser poderoso y rico... Éa, adiós: voy á depositar en la urna electoral de mi distrito la papeleta en que está inscrito mi nombre para Diputado.

## NOTICIAS

### Patrióticas ofertas.

Empiezan á notarse los efectos de la ansiada reacción del espíritu español. Días hace que la prensa de la Habana, comentando una de mis cartas, reconocía la necesidad de que los españoles residentes en la isla de Cuba hiciesen los sacrificios más grandes para ayudar á la Península en los esfuerzos gigantes que viene llevando á cabo.

El banquero D. Manuel Calvo primeramente, y ahora los detallistas, han pedido al Gobierno que se recarguen todos los tributos en un 25 por 100, dedicando el importe de lo recaudado á la amortización de los billetes, lo cual permitiría ampliar la emisión de éstos.

El marqués de Apezteguía, como jefe del partido Unión constitucional, propone á la prensa y á los Comités de todos los partidos que cesen las polémicas violentas y sólo es-

criban para discutir con templanza inspirándose en una aspiración de concordia.

Los voluntarios han pedido al general Weyler que disponga de ellos incondicionalmente para la campaña.

Síntomas son éstos de un porvenir en que España podrá desarrollar todos sus medios de acción en un atmósfera favorable.

Han llegado á Barcelona los periodistas alemanes que han de dar á pié la vuelta al mundo, segun ya dijimos días atras.

Han recorrido varias ciudades de Portugal, Galicia, Andalucía, San Sebastian y Santander. Ahora vienen de Montserrat, donde el domingo asistieron á la romería. En Manresa han visitado varias fábricas, entre ellas la de los señores Serra y Bertran, y en Tarrasa la de don Alfonso Sala y otras en Sebadell, y se proponen estar en Barcelona y embarcar despues para la isla de Cuba, con objeto de asistir á algunas peripecias de la campaña. De allí partirán para la América Central y la del Norte, y por Inglaterra regresarán á su país.

En su expedicion han tenido varios incidentes peligrosos. Cuando atravesaban las montañas de los Balkanes se vieron atacados de súbito por una cuadrilla de ladrones que se proponian matarlos para robarlos. Arthur Thielneim recibió en aquella refriega una puñalada en el antebrazo izquierdo. Por cierto que los periodistas visitaron á Stamboulouf la víspera del día en que fué asesinado. En libros que llevan cuidadosamente guardados anotan las peripecias que les han ocurrido y los certificados y felicitaciones de las notabilidades y reyes que han visitado.

Con pena é indignacion hemos leído lo siguiente, publicado por un periódico de Lisboa:

«España empieza á despoblarse, y lanza parte de sus habitantes sobre Portugal; unos vienen huyendo de la guerra y otros del hambre.

Los tráfugas de la guerra andan ya por las fronteras.

Los del hambre invaden la capital.

Hace pocos dias dormian á centenares al aire libre en el relleno del muelle.

Ahora otros tantos (200, segun parece) han venido á pié hasta Lisboa.

Desprovistos de todo recurso para buscar alojamiento, y encontrándose desfallecidos de hambre, la policia ordenó al agente de emigracion, Antunes dos Santos, se hiciese cargo de estos desgraciados.

En su inmensa mayoría son trabajadores del campo, que traen consigo sus mujeres é hijos.

Casi todos son gallegos, y su aspecto es deplorable.

Con los trajes rotos y aspeados por el exceso del camino andado, véseles tirados en el suelo. Las mujeres y los niños lloran.

Como vinieron á pie llegaron retrasados, y por eso no alcanzaron el vapor que debía conducirlos al Brasil.»

Ahí está la España de la restauracion liberal arrastrando su miseria por las calles y plazas del extranjero.

Unos huyendo de la guerra, lo cual es censurable, y otros huyendo del hambre, y de esto culpamos á los Gobiernos, España empieza á despoblarse, como dice el periódico portugués.

Si como emigran los pobres por escasez de trabajo, emigrasen los holgazanes que comen á dos carrillos, la nacion se ahorraría muchos conflictos y algunos millones al cabo del año.

¿Pero quien hace emigrar á los holgazanes protegidos por caciques, ministros ó diputados?

## INFORMACION TELEGRAFICA

Madrid, 15.—Se asegura que en el ministerio de la Guerra se estan efectuando los trabajos preparatorios para organizar nuevos refuerzos con destino á Filipinas.

—El *Dia* asegura que el general Blanco está por completo incapacitado, y que los señores Azcárraga y Cánovas al mediar sobre lo ocurrido en Cuba deben mirar si es conveniente el relevo del Gobernador general de Filipinas.

Madrid 15.—El jefe de la columna que tan valientemente atacó á los rebeldes filipinos en Talisay es el teniente coronel de infantería don José Benedicto, que ingresó en el servicio en 1864.

De los cinco hijos que tiene cuatro prestan servicio en el ejército de Filipinas.

—En el Bolsin ha cerrado esta noche el Interior á 62'80.

—Han producido muy buena impresion las noticias recibidas de la accion de Cascote (Cuba).

—El general Azcárraga ha felicitado muy calurosamente al general Weyler, al general Jimenez Castellanos, y en particular al capitán señor Celba.

Al soldado que incendió una casa desde la cual hacian fuego los rebeldes se le otorgará probablemente la cruz laureada de San Fernando.

—En casa del general Ochoa han conferenciado extensamente este señor y el general Pando.

—Se ha efectuado sin novedad en esta Corte, la concentracion de los reclutas destinados á Ultramar.

—En casa del doctor Ezquerdo se han reunido los señores que forman la Junta central de la Unión Republicana para tratar de un meeting que proyectan celebrar y de otros diferentes asuntos.

—El Juzgado ha denegado la excarcelacion de los señores Pantoja y Caballero de Puga, detenidos por el proceso contra los masones filipinos.

—El general Beranger ha recomendado se active el sumario por lo ocurrido al intentarse la botadura del «Princesa de Asturias.»

Respecto á este asunto cada uno de los ingenieros que ocurrió al acto emitirá su informe por separado.

—El señor Pidal irá dentro de dos ó tres dias á Francia.

—Los panaderos tratan de declararse en huelga. Es probable que celebren un meeting en el teatro de Variedades.

—En la corrida de toros celebrada en Guadalajara ha resultado cogido el espada Desaca, sufriendo una cornada en el muslo, de pronóstico reservado.

—Los periódicos dan cuenta de que el señor Serugg, que representa á Venezuela en la comision de limites de aquel territorio con motivo de la cuestion anglo venezolana, ha dado á conocer sus conclusiones, en las cuales sostiene que España estuvo siempre en legítima posesion de aquel territorio desde su descubrimiento, y que Holanda no ejerció nunca soberanía en aquel pais y por tanto no puede transmitir de ninguna manera sus derechos á Inglaterra.

—Ha llegado á esta Corte, procedente de Cádiz, el ingeniero naval señor Castellote; quien ha celebrado una extensa conferencia con el ministro de Marina, informándole acerca del percance ocurrido en la botadura del «Princesa de Asturias.»

El señor Castellote afirma que el crucero



no ha sufrido daño ni perjuicio alguno en las operaciones del lanzamiento, añadiendo que tal como se encuentra ahora no ofrece peligro alguno. Ha negado que el barco sufriera abolladura ni desperfecto de ningún género, manifestando que así pudo comprobarlo mediante unos papeles que aplicó sobre las planchas que cubren el casco, en los cuales no advirtió hueco alguno.

Para oír las impresiones que sobre el asunto trae el señor Castellote, se ha reunido después la Junta de generales de la Armada bajo la presidencia del ministro de Marina.

—Dice «El Correo Español» que por encargo de Don Carlos está ya terminado y en breve será enviado á Filipinas un precioso cuadro de grandes dimensiones que D. Carlos ha ofrecido á los frailes franciscanos de los Santos Lugares como recuerdo de la expedición que hizo á aquel país.

## GACETILLA.

Si...

Hay que confesar que se explicaba bien. Como un libro... de caja, por partida doble.

«No parece (me decía) sino que el infierno ha concentrado todas sus fuerzas y las dirige al asalto de nuestra amada España: los beligerantes (en yanquee) ó los incendiarios quieren civilizar gratis á Cuba; los igorrotos y tagalos quieren volver á su civilización con taparrabos, de la época premagallánica... Y la masonería, protestando de su *españolismo incondicional*, dice que unos y otros tienen razón, muchísima razón. Y se comprende que lo diga; ella se despepita por los taparrabos... y por la ciencia... salvaje ó de los salvajes.

Patentes muestras ha dado de haberla enseñado á sus lobeznos: la pedrea contra la peregrinación obrera, en Valencia, contra el Rosario en Cádiz, contra el Sr. Obispo de Barcelona... contra el patriotismo de los frailes, contra el sentido común, en todas las *Conciencias, Antorchas y Dominicales*... demuestran que aquí también se tiene alientos para aspirar á la civilización del taparrabos, y que entre las huestes en armas del separatismo *no están todos los que son*: la manigua que los junta será aquella; pero otra es la que los cría.

Por otro lado... ó por el mismo; creo que es por el mismo lado del triángulo... como nos ven tan rumbosos. los pobrecitos millonarios judíos nos piden una limosnita; cosa de no nada: unos milloneros para las Compañías de ferrocarriles, con las minas de Almadén por ñapa. Vaya; no era cosa de desairarles, ni de dejarles morir de hambre... de millones. Otros fueron los que los echaron por... pues por judíos, por parásitos y antiespañoles; pero entonces no había nacido la raza perfeccionada de los estadistas... que padecemos. En fin, allá van esos doblones para que sean circuncidados... ¡Como que no sabría que hacer con ellos nuestra exuberante agricultura y floreciente industria!... ¡Como que, por exportar, hasta exportamos carne bautizada!....

«Pero ¡vive Dios! si tuviésemos mas justicia y menos leyes; si tuviésemos una policía menos ilustrada pero más española, que no se arredrase de penetrar en el secreto de esas sociedades... de esos antros tenebrosos de la conspiración perpétua, de esos que parece que solo existen para combatir con su secreto nefando el secreto de la confesión sacramental; si al marchar contra los separatistas nuestro valiente ejército, á su retaguardia no quedaran los principales Maceos y Pantojas; si á las bravatas y neutralidad americanas las contesáramos respetuosamente á balazos, pero con

mucho respeto; si nuestro excelente gobierno se resolviese á hacer una limpia de mandiles, metiéndolos en la colada; si á los judíos les diésemos con la puerta en la giba de la nariz; sí....»

Si... si... si... Diga V. no, no, no... y mil más, que es como estamos.

FRANCISCO.

Muy solemne resultó la fiesta que en honor de la Seráfica Doctora Sta. Teresa de Jesús, tuvo lugar el domingo anterior en la Iglesia de S. Agustín de esta ciudad. Colocada la hermosa imagen de la Santa en el altar mayor y convenientemente adornada é iluminada, se cantó á toda orquesta por la capilla de música de la Santa Iglesia Catedral una magnífica Misa, que celebró el M. I. Sr. D. Jaime Serra, Cañónigo de la misma Santa Iglesia. Después del evangelio ensalzó las glorias de la ilustre reformadora del Carmelo en un elocuente panegírico el M. I. Sr. Dr. D. José Febrer, Cañónigo Doctoral. Mucho nos place que se propague cada día más entre nosotros la devoción á la insigne Santa Teresa de Jesús, á fin de que sus heroicas virtudes nos sirvan á todos de poderoso estímulo, en medio del rebajamiento de caracteres y ruindad de sentimientos que distinguen á nuestro siglo, para animarnos á trabajar, cada uno en su estado, sexo y condición, para la gloria de Dios y bien de las almas.

Se han puesto ya en circulación en esta ciudad las cédulas personales del año económico 1896-97, dejando de ser valederas las del año anterior.

La Recaudación de las cuotas de la contribución territorial é industrial correspondientes al segundo trimestre 1896-97 tendrá lugar en los pueblos de esta isla en los días que á continuación se expresan.

Alayor de 1.º al 5 de Noviembre.

Ciudadela de 7 al 12.

Ferrerías de 1 al 3.

Mahón de 1 al 6.

Mercadal de 1 al 3.

Villa-Carlos de 14 al 16.

Los periódicos se han hecho eco recientemente de una justísima petición de varios padres que solicitan para sus hijos—reservistas que no acudieron en tiempo oportuno al llamamiento—la concesión de la gracia otorgada á los excedentes de cupo que fueron declarados prófugos por igual motivo, y á los cuales se les permitió redimirse á metálico en determinado plazo.

Ha sido nombrado administrador de Hacienda de Baleares D. Francisco Jimenez, que actualmente es Tesorero de la Delegación de Teruel.

Dice «El Ancora»:

«Ayer, y continuarán en los siguientes días, han empezado en ejercitarse en los movimientos y en el manejo del arma algunos pelotones de reclutas del actual reemplazo.»

D. Francisco Mingorance, comandante de Infantería de la escala de reserva ha sido nombrado Secretario del gobierno militar de Menorca.

Con fecha 14 del actual se remitió al Señor Ministro de la Gobernación el expediente instruido por el ayuntamiento de esta Ciudad para enagerar una lámina de propios y destinar su producto á la construcción de un edificio para Casa Consistorial.

## Delegación Especial del Gobierno de S. M. EN MENORCA.

*Asociaciones.*—La ley vigente de Presupuestos de 30 de Agosto último publicada en la Gaceta del 31 del mismo mes contiene entre otras las siguientes modificaciones de la ley del Timbre, que afectan á las Asociaciones comprendidas en la ley de 30 de Junio de 1887.

«Se reintegrará con timbre de 5 pesetas clase 8.ª el primer pliego del ejemplar del Reglamento que, autorizado, recogen las Sociedades al constituirse, de los dos con arreglo á la Ley de 30 de Junio de 1887, deben presentar á esta Delegación del Gobierno. Los pliegos restantes del mismo ejemplar serán reintegrados con timbre de 75 céntimos, clase 13.ª»

En igual forma se reintegrarán los ejemplares que presenten de los acuerdos tomados, introduciendo reformas en los contratos, estatutos ó reglamentos. Las actas de constitución y las de renovación de las Juntas directivas de dichas Sociedades, se reintegrarán con timbre de 2 pesetas, clase 11.ª y en igual timbre se extenderán las certificaciones que de las actas deben remitir á esta Delegación.

Los libros de contabilidad que llevan las sociedades expresadas y el ejemplar de las cuentas que semestralmente remitan á esta Delegación, se reintegrarán á razón de 2 pesetas clase 11.ª»

Las Sociedades de obreros que tengan por fin único la instrucción ó la beneficencia mútua, ya estén constituidas por ellos ó fundadas por otras personas, estarán exentas del timbre en toda su documentación.

Las Sociedades cooperativas de obreros no comprendidas en el párrafo anterior, solo gravarán los títulos de sus socios que hayan expedido ó expidan en lo sucesivo, con un timbre de 10 céntimos de peseta, considerándolas, por tanto no comprendidas en el caso primero del art. 171 de la ley del Timbre.»

Lo que he acordado hacer público á fin de que llegue á conocimiento de las Sociedades existentes y á cuyas disposiciones deberán atemperarse las que en lo sucesivo se constituyan.

Mahón 20 Octubre de 1896.

El Delegado José Vidul.

## TELEGRAMAS

### Servicio particular de EL VIGIA

Madrid 21.—3'5 m.

Un telegrama particular de Filipinas participa que los rebeldes de la provincia de Cavite están bien organizados y cuentan con muchos fusiles modernos.

Un destacamento indigena mató á los jefes españoles del mismo.

Los buques de guerra continúan cañoneando á los rebeldes de Cavite.

En Montalban provincia de Manila, se ha levantado una partida huyendo al campo.

Madrid 21.—2'05 m.

En Manila se sublevó el tercer batallón disciplinario huyendo á los montes. Las guerrillas marcharon á cortarles el paso. Alcanzados por las tropas leales fueron cañoneados y dispersados.

Tres compañías disciplinarias han sido disueltas y desarmadas.



## INFORMACION TELEGRAFICA

Se han recibido del general Blanco los siguientes despachos:

«Balamba 12.—Ha sido atacado el destacamento de Talisay. En su auxilio envié al teniente coronel Benedicto con 400 soldados de los regimientos números 70 y 74. En Calamba y Tamañac sostuvo esta fuerza reñido combate sin haber podido forzar el paso.

En el combate tuvimos dos oficiales y 16 soldados muertos y un jefe y 21 soldados heridos.

Al saber esto, envié á un batallón del 74 mandado por el teniente coronel Ortiz, y otro batallón al mando del teniente coronel Pazos, consiguiéndose salvar al destacamento sitiado.

He venido á este punto deseando evitar que los rebeldes penetren en la provincia de Batangas.

Calamba, 15.—Mi propósito, al venir á dirigir las operaciones en La Laguna colindante con las provincias de Cavite y Batanga, fué el de apoderarme de algun punto en la divisoria que impidiera en ambas provincias la invasion de los rebeldes por peligrosa que es, dada la gran poblacion de las mismas.

Traje al efecto un batallón del 74, cuatro compañías de artillería de á pie y una batería de montaña.

La ocupacion de Talisay por los rebeldes me hace marchar á mi izquierda para cortarles el paso á Lipe y Batangas sin apartarnos de la línea Tananam, San José y Celamba que permitiera fortificar la entrada por esta parte.

Debo decir á V. E. que solo para cubrir la provincia de Tapanga necesito hoy al menos dos regimientos.

En Manila han quedado, además de los cuerpos especiales, un batallón de cazadores de España y un batallón del 73 que traeré aquí tan luego llegue á Manila el 2.º de infantería de marina.

En Cavite está el primero de infantería de marina, con fuerzas de artillería é ingenieros.

Un despacho del cónsul de España en Marsella manifiesta que el meeting organizado por los socialistas de aquella ciudad en favor de los insurrectos cubanos fué disuelto al grito de «Viva Cuba española» dado por nuestra colonia en aquella ciudad, que habia asistido en masa á la citada reunion y entre la que figuraban muchos prófugos desertores de nuestro ejército.

La colonia española, llevando una bandera roja y gualda, recorrió varias calles, dirigiéndose al consulado, donde saludó nuestro escudo, disolviéndose inmediatamente la manifestacion.

Madrid, 15.—Dice «La Epoca» que los momentos presentes, son de espectacion y que por lo mismo deben conservar todos la serenidad, habiendo cumplido todos los españoles no políticos con abnegacion los deberes del patriotismo.

Segun el diario conservador el Gobierno ha llegado hasta los limites para preparar el triunfo no pudiéndose dirigir desde el palacio de Buenavista las operaciones que se están realizando á centenares de leguas, y termina asegurando que la opinion tiene la vista fija en los generales que operan en las compañías esperando ansiosa los despachos en que se dé cuenta de las victorias.

—A las siete y cuarenta minutos de esta noche ha salido el señor Sagasta para los baños de «Fortuna» acompañado de los señores don Pablo Cruz, Puigcerver y doctor Pulido.

Atendiendo á las indicaciones del jefe de los fusionistas han ido á despedirle á la estacion contadas personas.

## ANUNCIOS

D. FRANCISCO JAVIER DE DESPUJOL,  
*Alcalde constitucional de esta ciudad.*

Hago saber que en vista de la pertinaz insistencia de la enfermedad variolosa, aunque muy contados los casos hoy existentes, esta Alcaldía se ve en el deber de aconsejar al vecindario la conveniencia de proceder á la vacunacion y revacunacion, á cuyo efecto se ha provisto de linfa en tubos de buena procedencia.

En su virtud todos los dias de 12 á 1 se vacunará gratis en esta Casa Consistorial á todos cuantos se presenten y para que llegue á conocimiento del público firmo el presente anuncio en Ciudadela á 16 de Octubre de 1896

El Alcalde, *Francisco Javier de Despujol.*

D. FRANCISCO JAVIER DE DESPUJOL  
*Alcalde constitucional de esta ciudad.*

Recibidas de la Tesorería de Hacienda las cédulas personales que deben servir para el ejercicio corriente de 1896-97 y dispuesto por el art.º 25 de la Instrucción del Ramo que tan luego como se pongan á la venta dejan de ser valaderas las del año anterior; esta Alcaldía se halla en el caso de prevenir á los contribuyentes sugetos á dicho impuesto que la recaudación queda instalada en

la Secretaría del Ayuntamiento durante las horas del oficina.

Lo que se anuncia para conocimiento de estos vecinos á fin de que durante el periodo de la recaudacion voluntaria se provean de dicho documento. Ciudadela 20 de Octubre de 1896.

El Alcalde, *Francisco J. de Despujol.*

## AVISO

Laura Murlá Español, se ofrece á ese respetable público ciudadelano, para servirle con el mayor gusto y esmero en la confeccion y remiendo de ropa interior como camisas, calzoncillos y demás, á precios módicos y convencionales.

Prenda y confeccion de camisas blancas de 10 á 18 reales: confeccion sola de 75 céntimos á 1 peseta. Plaza de S. Pedro n.º 7.

## ATENCION

Habiendo recibido un grande y variado surtido de perfumeria tanto en jabones, polvos, extractos, como en tinturas para teñir el pelo y mil otros artículos: lo participo al público en general con la seguridad que las personas que tengan gusto de comprar cualquiera de dichos artículos quedarán satisfechas tanto en clase como en baratura.

Calle José M. Quadrado n.º 36.

*José Mayans.*

## Meditacions

EN QUE SE HA DE EXERCITAR EL DEVOT CRISTIAN  
CUAND FA ELS PASSOS DEL

VIA-CRUCIS

Se vende en esta imprenta á 25 céntimos de peseta el ejemplar.

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS,  
á cargo de Rafael Massanet, calle de José M. Quadrado, 40

## Tipografía y librería del Sagrado Corazon de Jesús.

En la imprenta de ese periódico, se halla á la venta, un gran surtido de devocionarios y libros de piedad, tanto de lujo como de propaganda, novelas de instruccion y recreo, libros de enseñanza y efectos para escuelas.

Papel para cartas tamaño holandés y medio holandés, tanto en luto como sin él, sobres de todas clases, colores y precios, desde 25 céntimos de peseta el 100, papel hilo de las más acreditadas mareas, papel para oficios, papel comercial á 250 pesetas paquete de 50 cuadernillos, papel diario doble y sencillo, papel para dibujo, papel chupon y para calcar, papel vidrio, papel para embalaje, papel colores ordinarios, charol y satinados, chagrin y moaré etc. etc Libros y libretas en blanco, cartulinas blanca y de color, carones, carpeas hule en varios amaños.

Plumas y plumillas, lapices, gomas, difuminos, coraplumas, regletes, corapapeles, arena, laere, lapiceros, pizarras, oblicas, esuches de dibujo, escribanias y tinteros, limpia plumas, y una infinidad de artículos de escritorio. Tinas para escribir sellar y copiar, negra y en colores. Crucifijos, estantitas, pilas, rosarios y medallas, correas y cintos de hábito y escudos plata. Estampas, vistas, paisajes, oleografías, cromos y recortes Marcos para retratos de todas clases. Petaças y carteras de bolsillo

Tarjetas de visita á 4 rs. el ciento.

## Viajes por Europa por Alfredo Opisso

Consta la colección de 12 tomitos.

Rusia.—Turquia y Estados danubianos.—Suiza.—Paises bajos (Bélgica y Holanda).—Escandinavia (Dinamarca, Suecia y Noruega).—Francia.—Alemania.—Austria-Hungría.—España y Portugal.—Grecia.—Inglaterra.—Italia.

Estos tomitos tienen excelente ilustración de monumentos, geografia fisica, tipos, retratos, etcétera, y llevan cada uno cubierta alegórica al pais, descrito en forma amena y novelesca.

Cada uno 60 céntimos. Dirigirse á esta imprenta.

## LA JUVENTUD

REVISTA INTERNACIONAL ESPECIALMENTE DE LA HISPANO-AMERICANA-FILIPINA

Se publica los dias 15 y último de cada mes en cuadernos esmeradamente impresos. Las secciones de esta Revista estan por turno, dedicadas á todos los ramos del saber y actividad humanas: y las Ciencias y las Artes tienen cabida en ella, no menos que la Agricultura, el Comercio, la Industria, etc. etc. Las subscripciones se cuentan por años naturales completos, desde 1.º de Enero á 31 de Diciembre, y son satisfechas por adelantado.

Los precios de subscripcion son 5'50 pesetas al año. Dirigirse á esta imprenta donde hay para muestra todos los números publicados.

## Práctica de los nueve oficios del Corazon de Jesús por el P. Luis Fiter

Véndese á dos reales el ejemplar en la imprenta de este periódico.